

EDITORIAL

## Han dejado de hablar las armas en Francia

Ha cesado la lucha en Francia. El Eje, templado en el ambiente de mutuas aspiraciones y de confianza mutua, ha logrado romper la vana y gárrula palabrería de los farsantes de la democracia.

Y en la hora de la terrible prueba para Francia, han sido los verdaderos patriotas, los hombres que los demócratas condenaron al ostracismo, los que han sabido mantener el honor nacional y liberarla de los horrores de la guerra.

El armisticio entre las tres grandes potencias europeas marca la fecha de un mito, ya secular, que se derrumba. En lo futuro los pueblos sabrán lo que significa el falso pacifismo, los cánticos a la libertad de los pueblos y, sobre todo, las promesas de ayuda hechas por los jerifaltes de las democracias.

A las espaldas de los embaucadores que huyen medrosos, queda una Francia gloriosa y heroica que sabrá alzarse sobre su infortunio.

Y en épocas próximas, cuando la paz, como todos deseamos, vuelva a reinar en el mundo, una distribución justa y caritativa de Europa, como el mundo espera, debe servir de base para asentar la convivencia de los pueblos y descartar las ocasiones de nuevas guerras, borrando para siempre la huella de rencor de un Versalles fatídico.

¡Paz dentro del continente... ¡Quiera el cielo que esta paz se extienda pronto a todo el mundo, para que cese el río de sangre y lágrimas que ha venido anegando a algunos pueblos!

## El Progreso

### ¿Dónde está Blum?

BERNA, 25.—En los medios competentes se desmiente nuevamente la noticia de la estancia en Suiza de León Blum. No se ha confirmado la noticia de los diarios extranjeros según la cual Blum se hospedaba en una villa a orillas del lago Lemán. Se sabe a este respecto que Suiza consideraría la presencia de León Blum en su territorio como indeseable, por ser el jefe del frente popular francés. Las autoridades de la Policía federal vigilan rigurosamente para evitar que los agitadores e indeseables extranjeros penetren en Suiza entre las olas de refugiados.—Efe.

### Una comisión para encauzar la paz

BERLIN, 25.—En virtud de lo dispuesto en el tratado de armisticio con Francia, una comisión especial se reunirá estos días en Wiesbaden para acordar los detalles de ejecución y regular todo lo concerniente al cese de las hostilidades.

El Führer ha nombrado presidente de esta comisión al general Stuepnel y ha invitado al Gobierno francés a designar representantes.—Efe.

### La victoria de Alemania

BERLIN, 25.—Todo el pueblo alemán siguió anoche con honda emoción la histórica hora de entrada en vigor del armisticio. A las 1.35 (hora de verano), fue transmitida por radio la orden de alto el fuego, y a continuación, el locutor de Berlín leyó las siguientes cuartillas:

"En este momento empieza el armisticio en todos los frentes de Francia. La nación alemana se inclina ante los caídos en la campaña, cuyos nombres quedarán escritos en letras de oro en las páginas de la historia. Con la más profunda emoción, todos los alemanes, los del frente y los de la retaguardia, los de Europa y los de to-

# El Progreso

Lugo - Miércoles 26 de Junio de 1940.

AÑO XXXIII. - Núm. 13.732

FUNDADOR PROPIETARIO

P. DE CORA Y MAS-VILLAFUERTE

Oficinas y talleres:

J. A. Primo de Rivera, 4  
Telf. 55.—Apartado, 5

## La política internacional soviética

ROMA, 25.—El nuevo diario soviético "Zina" ataca violentamente en su primer número a los que propagan rumores según los cuales Rusia prepara la guerra contra Alemania. Añade que estas informaciones "no son más que calumnias".—Efe.

## Incautación de "Villa Médicis"

ROMA, 25.—Conforme a las leyes militares, la Villa Médicis, que pertenecía al Estado francés y constituía la sede de la Academia de Francia en Roma, ha sido incautada por las autoridades italianas, con todo su mobiliario y objetos de valor.—Efe.

## Los que negocian con sangre

HORTA (Azores), 25.—Un hidroavión de la línea Lisboa-Estados Unidos ha amarrado en este aeropuerto, a causa del mal tiempo. A bordo viajaba uno de los secretarios del célebre banquero parisiense barón de Rotschild, con una abultada cartera llena de importantes valores, entre ellos numerosas acciones de una empresa británica de armamentos. Se cree que estas acciones serán depositadas en una casa de Banca de Nueva York con la cual Rotschild ha realizado últimamente amplias operaciones bursátiles.

Con este motivo se recuerda que ya antes de la petición de armisticio, el Banco de Rotschild había cambiado valores de armamentos ingleses por títulos de los empréstitos Dawes y Young.

El hombre de confianza del banquero se mostró bastante impaciente e insistió en que el hidroavión reanudara su viaje, porque, al parecer, temía no

## Las condiciones del armisticio franco-alemán

BERLIN, 25.—Entre el jefe del alto mando de las fuerzas armadas, general Keitel, representante del Führer, de una parte, y los plenipotenciarios del Gobierno francés provistos de los necesarios poderes, general jefe del Ejército Huntzinger, presidente de la delegación, el embajador Noel, el vicealmirante Leluc, el general jefe del Cuerpo de Ejército Parisot, y el general jefe del Ejército del Aire, Bergeret, de otra parte, ha sido firmado el tratado de armisticio siguiente:

Primero.—El Gobierno francés ordena en Francia en las posesiones francesas, en las colonias protectoradas y mandatos, el cese de las hostilidades con el Reich alemán. Francia ordena a las unidades francesas, ya cercadas por las tropas alemanas, que depongan inmediatamente las armas.

Segundo.—Para asegurar los intereses del Reich alemán el territorio francés situado al norte y al este de la línea indicada en el mapa adjunto, será ocupada por las tropas alemanas. Los territorios a ocupar, que no se encuentran todavía en poder de los alemanes, serán ocupados inmediatamente después de la firma de este tratado.

Tercero.—El Reich alemán ejerce en todos los territorios de Francia ocupados los derechos de nación ocupante. El Gobierno francés se compromete por todos los medios a cumplir las prescripciones hechas en el cuadro del ejercicio de estos

llegar a tiempo a Nueva York. Efe.

## Detalles de la firma en Roma

ROMA, 25.—En relación con la firma del armisticio italo-francés, se anuncian de fuente autorizada los siguientes detalles: Después que los plenipotenciarios franceses recibieron de Burdeos la orden de aceptar las condiciones italianas, llegaron a las cuatro menos cuarto de la tarde a la Villa Incisa, donde fueron recibidos por el mariscal Badoglio y los demás plenipotenciarios. La elaboración del convenio y sus anejos exigió algún tiempo, por lo que la hora de la firma fue concertada de antemano, con el fin de poder comunicarla a tiempo al Gobierno del Reich, según las disposiciones contenidas en el armisticio francoalemán acerca de la hora en que terminarían las hostilidades. El Duce y el ministro de Negocios Extranjeros, conde Ciano, fueron informados inmediatamente del acuerdo realizado, mientras que la delegación francesa se puso en comunicación con su Gobierno de Burdeos para hacerle saber que el tratado iba a ser firmado. El acuerdo de armisticio está redactado en lengua italiana. Ha sido impreso en dos ejemplares que fueron firmados por los dos delegaciones y cambiados entre ellas. El Gobierno del Reich fué informado seguidamente por teléfono de la conclusión del acuerdo y el Gobierno francés por mensaje radiofónico del Gobierno italiano de que el Gobierno del Reich había recibido comunicación de la firma, realizada a las siete horas y treinta y cinco minutos de la tarde, hora de verano italiana. Efe.

sitarán sus armas y su material de guerra en el lugar donde ellas se encuentren en el momento de la entrada en vigor de este tratado. Estas fuerzas serán responsables de la ejecución correcta de la transferencia a las tropas alemanas.

Quinto.—Puede ser exigida como garantía del cumplimiento del armisticio la entrega intacta de todos los cañones, carros de combate blindado, armas defensivas contra los carros, aviones militares, cañones antiaéreos, armas de artillería, todos los tractores y municiones de la fuerza armada francesa que se encuentra en lucha contra Alemania en el momento de la entrada en vigor de este acuerdo, en la región no ocupada por Alemania. La comisión alemana del armisticio decidirá sobre el volumen de esta entrega.

Sexto.—Las armas, las municiones y el material de guerra de todas clases que queden en la parte no ocupada de Francia, no están afectas a las organizaciones francesas autorizadas. Los depósitos donde sean colocados, estarán bajo control alemán o el italiano. El alto mando alemán podrá libremente dictar las medidas que crea necesarias para evitar todo uso abusivo de estos depósitos. La fabricación de armas en territorio no ocupado será inmediatamente suspendida.

Séptimo.—Todas las fortificaciones de la costa y del terreno, en la región no ocupada, así como todos los cañones, municiones y equipos serán entregados intactos y también los planos militares y de fortalezas. Los datos exactos sobre los planes de destrucción por dinamita, sobre las barreras de minas terrestres y obstáculos para impedir los avances, deben ser entregados al alto mando alemán.

Octavo.—La Marina de guerra francesa, excepto las secciones autorizadas para la defensa de los intereses en las colonias del imperio francés, serán concentradas en los puertos designados y desmovilizadas y desarmadas, bajo control alemán o italiano. El puerto de matrícula de estos navíos en tiempo de paz será decisivo para su designación. El Gobierno alemán asegura terminantemente al Gobierno francés que no tiene intención de utilizar la flota francesa anclada en los puertos sometidos al control alemán para sus propias finalidades de guerra, con excepción, sin embargo, de las unidades necesarias para la vigilancia de las costas y dragado de minas. Declara también, de modo solemne e implícito, que no presentará ninguna clase de reivindicaciones en lo que se refiere a la Marina de guerra francesa después de quedar concertada la paz. Con excepción de la parte de la flota francesa que queda todavía por determinar, y que estará destinada a defender los intereses franceses en el imperio colonial, todos los demás barcos de guerra serán llamados a Francia.

Noveno.—El alto mando francés deberá dar al alto mando alemán toda clase de indicaciones precisas relativas a los campos franceses de minas y a los demás obstáculos para la navegación en los puertos y en el litoral, así como acerca de las obras defensivas. Las barreras de minas deberán ser alejadas por las fuerzas francesas si así lo exige el mando alemán. Todos los depósitos y las reservas deberán ser entregados intactos. Los planos de estas fortificaciones y los de las ya conquistadas deberán ser entregados a los alemanes. Igualmente se darán al alto mando alemán datos exactos sobre las bombas automáticas. Todas estas defensas deberán desaparecer si Alemania lo solicita, encargándose de hacerlo las fuerzas francesas.

Décimo.—El Gobierno fran-

(Pasa a tercera página)

# Agenda del lector

Corresponde el turno de guardia durante la noche a la farmacia de don Manuel Pardo y Pardo, en la calle del Teniente Coronel Teijeiro.

Para el consumo público entraron ayer en la Plaza de Abastos 1.260 kilos de pescado.

La Alcaldía multó por infracción de las Ordenanzas municipales a Rosa Méndez, Manuel Barril, Pilar López, Manuel Palmeiro, Manuel Ansedo, María Núñez Carmen Angraso, Pedro Mancifreira, Angella Prado, Florentina Núñez, Manuel Seijas, Juana López y Marcolino Redondo.

Datos demográficos correspondientes al día de ayer: Defunciones: Juan García Varela, 61 años, Lugo.

En la oficina del jefe de la Policía Urbana se halla depositada una cartera que contiene una pequeña cantidad de dinero, la que fué encontrada en la vía pública y se ignora quien sea su dueño.

También en la Administración de EL PROGRESO hay depositada otra carterita conteniendo una pequeña cantidad que será entregada a quien acredite ser su dueño.

## El "Boletín Oficial" de la provincia

Inserta el correspondiente al día de ayer lo que sigue:

Circular del Gobierno civil reproduciendo otra de la Dirección general de Administración local, relativa al pago de las cuotas a los Colegios provinciales por secretarios, interventores y depositarios de la Administración local.

Circular de la Jefatura Provincial de Abastecimientos recordando a los fabricantes de calzado de la provincia la obligación de cumplir lo dispuesto que establece el marcado en cada pieza del precio de venta al público.

Disposiciones ministeriales, ya conocidas de nuestros lectores.

Edictos de los Ayuntamientos de Friol y Villalba sobre cuestiones de trámite.

Requisitoria del juzgado militar de Lugo.

## DEPORTES

Reto. El Español F. C. que acaba de reorganizarse y designar nueva directiva, reta a los equipos de la provincia y de la región para jugar en un partido, una valiosa copa que a tal fin ofrece un simpatizante del equipo retador.

## CAMPO para arreglar su máquina de escribir

### Teatro Círculo

HOY Miércoles-Monumental  
A las 4'30-7'15 y 10'15

Neil Hamilton y Margaret Lindsay en

## El expreso de la seda

La emotiva comedia dramática

## TAXI

Butaca 0'80

# Informaciones locales

## VOZ DE LA FALANGE

### Sección Femenina.-Servicio Social

Relación de cumplidoras del Servicio Social que sin excusa ni pretexto alguno se presentarán el día primero de julio en sus respectivos destinos:

Mondoñedo.-Sección Femenina.-Rita Lorenzo Fernández y Remedios S. Fernández.

Santa Cruz.-Subsidio al Combatiente.-Dolores Pardeiro González.

Villanueva de Lorenzana.-Sección Femenina.-Engracia Nieto Chaín.

Puentenuevo.-Subsidio al Combatiente.-Lucía García López.

Alfoz.-Sección Femenina.-Dolores Díaz Abella.

Riotorto.-Sección Femenina.-Angelina Muña Santomé.

Subsidio al Combatiente.-Ana Cabo Rodríguez y Amparo Rodríguez Gavín.

Mondoñedo.-Costura a domicilio.-Concepción Díaz Rodríguez.

Lagoa.-Julia Vizoso González.

Bretoa.-Amparo Onega Bañada.

Labrada.-Manuela Fernández Martínez.

Villaronte.-Luisa Posada Posada.

Vilachá.-Ramona Salgado Alvarez.

Nois.-Angeles García Fernández.

Pastoriza.-Cándida Pérez Núñez.

Puentenuevo.-Encarnación Miranda Novo.

Villar de Santiago.-Brígida Granda Cabodevila.

Fonsagrada.-Sección Femenina.-Encarnación Alvarez Fernández, Josefa Fernández Murrias.

Navia de Suarna.-Sección Femenina.-Delfina Alonso Méndez.

Meira.-Sección Femenina.-Trinidad Sánchez López.

Fonsagrada.-Costura a domicilio.-Concepción Fernández Boado, Aurora Sierra Méndez, María García Solá, María Sierra Méndez, Dorrinda Díaz Gómez.

Puebla de Burón.-Rosalía López González.

San Pedro de Neira.-Matilde Fernández Bermúdez.

Villagudel.-Josefa Pérez Fernández.

Pradeiro.-Querubina Martínez Alvarez.

Negueira de Muñiz.-Josefa San Martín Carreira, Concepción Sánchez Campo.

Lastra.-Carmen Díaz Rancano.

Marey.-Julia Sánchez Santalla.

Monasterio.-Marcelina Bello Vázquez.

Perrillo.-Francisca Ferreiro So moza.

Quinta.-Josefa Osorio López.

Millares.-Emilia Rubio Alcázar.

Barangón.-Elisa Gómez Díaz.

Sejasmil.-Josefa Gayoso Campo.

### Quiroga.-Sección Femenina.-

Ramona Marcos Lage.

San Clodio.-Sección Femenina.-Elena González Arias.

Auxilio Social.-Adelaida Cid Cao, Celia Rodríguez González, Puebla del Brollón.-Amelia Díaz Macía.

Caurel.-Sección Femenina.-Mercedes Iglesias Castro.

Carballo.-Costura a domicilio.-Mercedes Díaz Núñez.

Enciñeiro.-Josefa Veiga Arrojo.

Parada.-Dolores Soto Cardero.

Soldán.-Teresa Fernández García.

San Clodio.-Pilar González Rodríguez.

Puebla del Brollón.-Amelia Touza Pérez, Celia Touza Pérez, María Touza Pérez, Amable Torres Rodríguez.

Caurel.-Manuela Fernández García.

Sarria.-Sección Femenina.-Carmen Cortiñas Vaquero, Regina Saavedra Sánchez.

Auxilio Social.-Carmen Melle Díaz, Dolores López Fernández, Dolores López Díaz, Concepción Vázquez Cambá.

Incio.-Sección Femenina.-Celia Caldas Mourela.

Páramo.-Sección Femenina.-Victorina Rodríguez Díaz.

Paradela.-Sección Femenina.-Otilia López Vázquez.

Villar de Sarria.-Costura a domicilio.-Francisca Vázquez López, Pilar Melle Díaz.

Villarjuán.-Concepción Vila Sampedro, Martina Cambara Rivera.

Villarelle.-Celia Regueiro Valín.

Villapedre.-Concepción Fernández Vázquez.

Puente de Lázara.-Alicia Alonso Mañón.

(Continuará).

Servicio Español del Magisterio.

Es propósito de esta Delegación provincial formar un cuadro de honor con los nombres de los maestros de la provincia caídos por Dios y por España en nuestra Cruzada, previa la gestión del permiso de la superioridad y que figure en lugar destacado en el recinto de las escuelas de nuestros afiliados para ejemplo perenne de virtudes.

Con este motivo recabamos de los familiares de los maestros caídos cuantos datos personales, pro

## en Gran Teatro

Un éxito sorprendente del cine español

## LA DOLORES

con CONCHITA PIQUER

fesionales y militares estimen oportuno para el historial y el fin de nuestro objeto.

Sindicato Español Universitario.

De la Jefatura del distrito universitario de nuestro Sindicato recibimos el siguiente telegrama que copiado literalmente dice: "Exámenes Estado empiezan jueves 27 nueve mañana en punto".

Lo que se publica para general conocimiento.

Lugo, 25 de junio de 1940.-El delegado provincial del Servicio Técnico del SEU:

## GRAN TEATRO

HOY miércoles-Unico día de actuación

7'45 10'45

de la

## Gran Compañía de Altas Variedades Arrevistadas

de

## LUISITA ESTESO

María-Luz Sirvent

Estrella del baile español

## SE PEPE

El chispeante y popular caricato

## LUIS TORR

Bailarín internacional, con sus

## 6 RUBIAS BALLET TORR, 6

Cuerpo de baile

## LUISITO MARAVILLAS

Notable concertista de guitarra

## VICTORIA MADRID

Estrella de la canción

## JULI-ROMERO

Los colosos de la danza

## ROSITA DIAZ

(Miss Castilla)

## CARMEN DE ROSAS

Notable bailarina

## Conjunto Orquestal Odeón

Colosos del Jazz

## LITA GONG

Canciones y baile

## 2 BABI STAR

Muñecas del baile y la canción

TITULOS de los «apuntes» de Revista

Florista Madrileña.-Mares del Sur

Gitábanos de Granada.-Sigamos la Flota.-La Calle 42.-Delly (Gongo)

## LETRAS DE LUTO

Concurridísimos se vieron los funerales que por el eterno descanso del señor don Juan García Varela se celebraron ayer a las doce de la mañana en el templo parroquial de Santiago.

Dijo la misa de entierro el coadjutor de dicha parroquia señor Ruiz, haciendo la ofrenda en el ofertorio de la misa, el presidente de la Audiencia provincial señor Sánchez Andrade.

A las siete de la tarde se verificó la conducción del cadáver al cementerio, acto que como el anterior constituyó una sentida manifestación de duelo.

Reiteramos nuestro pésame a su esposa e hijos, quienes nos ruegan que demos las gracias a las personas que asistieron a los referidos actos.

En su casa de Cádavo dejó de existir anteayer la señora doña Manuela Fernández Calderón.

Entre las numerosas amistades con que la extinta contaba en aquella comarca, produciendo honda pena.

Reciban su esposo y demás deudos la expresión de nuestra condolencia.

Los familiares de doña Dolores Rodríguez Gandoy, que en paz descanse, nos ruegan que demos las gracias a las numerosas personas que asistieron a los actos del entierro de la finada señora, celebrados en Guntín el día 21 del corriente mes.

La maravilla del siglo, la vez más prodigiosa de la pantalla

## Benjamino Gigli

en la joya musical

## La voz del corazón

Orquesta y coros de la Opera de Munich

Jueves-Moda-Estreno

## Cine España

MAÑANA



## Cine España

HOY

## FEMINA

A las 6, 8 y 10'45

## La flor de Haway

Un marco maravilloso para el arte incomparable de

## MARTHA EGGERTH

con Ivan Petrovich

Butaca 1 pta.-General 0'30

Mañana

El film español de más éxito

## El octavo mandamiento

## GRAN PELUQUERIA HIGIENICA

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central  
REINA, 14 - PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones eléctricas permanentes, Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Reina, 14 - Primer piso - Teléfono, 120 (enfrente de la Joyería de Maso)

## ALONSO

Librería General

FIGURINES

Plaza del Campo, 2 - Lugo

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio: Madrid, Alcalá, 43

Capital social. 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Setenta y cinco años de existencia

Seguros de Incendios, Vida, Rentas vitalicias, Accidentes del trabajo, Accidentes individuales, Responsabilidad civil

Transportes y Robo

Sul. dirección en Lugo: Plaza de España, 27

Exquisitos reconstituyentes

## Quina y Ponche Tesoro

Coñac

## Almirante y Gladiador

LOS MEJORES

## Finos ideal y andaluz

Real Tesoro - Jerez

## Remedios Díaz

Viuda de Vilas

Profesora en Partos

Auxiliar en Medicina y Cirugía

## INYECCIONES

Ronda de los Caídos de FET y de las JONS núm. 84-1.º

Frente a la Puerta de San Fernando

**NOTAS OFICIALES**

**Comisaría de Abastecimientos y Transportes**

Ordenada por la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes la sustitución de las Tarjetas provisionales de distribución actualmente en vigor, por las establecidas con carácter general para toda España por dicho organismo, y haciéndose necesario por otra parte un reajuste del censo de esta capital que evite duplicidades y abusos que se vienen observando, esta Jefatura ha dispuesto se lleve a cabo la confección de un nuevo censo, a cuyo objeto todos los cabezas de familia suscribirán nuevamente hojas declaratorias juradas del censo.

Oportunamente, y por medio de la Prensa y Radio local, se pondrá en conocimiento del público de este Ayuntamiento los días en que los cabezas de familia deberán presentarse en estas oficinas (calle de la Reina, 3, segundo), para suscribir las mencionadas hojas declaratorias, base para la confección de las nuevas tarjetas de ración.

Lugo, 25 de junio de 1940.—El gobernador civil, Pedro Morales Pleguezuelo.

**Escuela Normal del Magisterio Primario.**— Los exámenes de enseñanza no oficial correspondientes al cursillo intensivo convocado para bachilleres por Orden de 17 del mes de febrero último para cursar la carrera del Magisterio, empezando por Pedagogía, darán comienzo en este centro docente, el día 4 del próximo mes de julio para hombres, a las nueve de la mañana, y el día 9, a la misma hora, para alumnas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lugo 24 de junio de 1940.—La secretaria, Elena Pestaña.

**CUPON DE CIEGOS**

Ayer, día 25, resultaron premiados los números 393 y todos los terminados en 93.

**LA PROVINCIA**

**VILLALBA**

**Nuevo sacerdote.**—En la iglesia parroquial de Santa María, y ante el altar mayor, profusamente iluminado y adornado, celebró su primera misa, el sábado 22 de los corrientes, el joven y culto presbítero don Antonio García Mato, hijo del que fué corresponsal de EL PROGRESO en Villalba, don Antonio García Hermida (que en paz descansa).

Fuó padrino de altar el ilustrado párroco de esta villa don Gabriel Pita da Veiga. Ejercije con asimismo de padrinos de honor doña Luz Mato Grandío y don Vicente García Hermida, economo de Landrove y tío del misacantano. Durante la misa, a la que asistió numerosa concurrencia, varias señoras cantaron, a los acordes del órgano, escogidos motetes.

Este grato suceso fué celebrado dentro de la mayor intimidad, a causa del reciente luto de la familia.

Felicitemos cordialmente al nuevo sacerdote, así como a su madre y hermanos por tan feliz y deseado éxito.—Alfonso.

**Las condiciones del armisticio**

(Viene de primera página)

ces se compromete a no emprender acciones belicosas contra Alemania con el resto de las fuerzas que quedan a su disposición. Asimismo, el Gobierno francés impedirá a los miembros del Ejército ir al extranjero y transportar armas y material de todas clases, navíos y aviones a Inglaterra o a cualquier otro país. El Gobierno francés impedirá a los ciudadanos franceses alistarse en los Ejércitos de los países que se encuentran todavía en estado de guerra con Alemania. Los que no cumplieren esta consigna serán considerados como franco-tiradores por las fuerzas alemanas.

Undécimo. — Quedará prohibido hasta nueva orden levar anclas a los barcos mercantes franceses de todas las categorías, así como a todas las embarcaciones que se encuentren en puertos. El restablecimiento del tráfico económico deberá ser autorizado por los Gobiernos alemán e italiano. Los barcos mercantes franceses que no se encuentren en puertos franceses serán llamados por el Gobierno, y si esto no fuera, deberán dirigirse inmediatamente a puertos neutrales. Todos los barcos mercantes alemanes anclados en puertos franceses deberán ser, si así se solicita, entregados intactos.

Continúa el articulado del armisticio sobre las condiciones de seguridad del Reich alemán al tenor de las precedentes, respetando en todos el honor del vencido y que no detallamos por advertirnos a última hora que por avería en la transmisión de la DNB quedaba interceptada la información.—Efe.

**El armisticio italo-francés**

ROMA, 25.—El texto del armisticio italo-francés consta de 26 artículos similares al franco alemán, a excepción de las disposiciones que se refieren a la salvaguardia de los intereses coloniales italianos.

El veintiséis y último artículo establece que el convenio quedará en vigor hasta la conclusión del tratado de paz y que podrá ser denunciado por Italia en cualquier momento, con efecto inmediato, en el caso de que el Gobierno francés no cumpla con las obligaciones adquiridas.

El acuerdo está firmado por el mariscal Badoglio y el general Hutzinger.—Efe.

**¡ALTO AQUI!**

**Venta de ropa usada para caballero, trajes, abrigos a precios muy baratos**

Bolaño Rivadeneira núm. 10-1.º

**Academia de Corte y Confección MERCEDES LÓPEZ**

Enseña el corte en un mes Puntualidad, confección prendas señora

Calle Mayor, 9-1.º--Sarría.

Todas las misas que mañana jueves 27 se celebren en la parroquia de San Vicente de Coeo, serán aplicadas por las almas de

**Don Antonio Reija Rodríguez** y su hermano **Don José Reija Rodríguez** Q. E. P. D.

Su esposa y hermana política, D.ª Filomena Rodríguez Castedo; hijos y sobrinos, hermanos y demás parientes.

Agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos sufragios.

Coeo, 26 de junio de 1940.

**EDICTO**

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ACCIDENTAL QUE SUSCRIBE,

HACE SABER:

Que en este Juzgado se sigue expediente para declarar el fallecimiento de Ramón y José Blanco Franco, hijos de Vicente y Rosa, naturales de Covás (Vivero), de 78 y 72 años, en ignorado paradero hace más de diez años.

Vivero, 27 de mayo de 1940.—El juez de primera instancia, Carlos Parga Acevedo.—El secretario judicial, Ricardo Chantreiro.

**PREVIO PAGO** de este anuncio y gastos, entregará Antonio Hortas, en Paraday, a quien acredite ser su dueño, un cordero que ha encontrado.

**Pérdidas**

NECESITO piso o bajos para matrimonio sin hijos. Informes, Ronda de Castilla, número 8, segundo.

**Varios**

SE VENDE un solar sitio céntrico de Lugo; tiene ocho metros de frente y ocupa la superficie de quinientos sesenta metros cuadrados. Informarán: Notaría Menéndez del Busto.

VENTA.—Se hace de la finca dedicada a prado, conocida por Prado Pequeño, en Pousadela, de la cabida de trece áreas y dieciséis centiáreas. Para informes, dirigirse al perito agrícola don David Fernández, calle de la Catedral número 9, Lugo.

CHEVROLET cuatro cilindros desmontado en buen estado, se vende junto o separado. Para verlo: Avenida 18 de Julio, G. O., carbonería de Manuel Rodríguez, teléfono, 166.

**ANUNCIOS BREVES**

**Ventas**

VENTA.—Se vende una propiedad compuesta de prado labradío y tojal que mide 38 ferrados, sita en Magoy. Para informes: Ronda Santiago, 50, primero.

VENTA VOLUNTARIA.—A voluntad de su dueño, se vende la casa sita en la calle de la Tinería de esta ciudad, señalada con el número 50, compuesta de planta baja y dos pisos altos, hallándose libre de cargas. Anexo a ella existe un solar que también se vende.

VENTA.—Por no poderlo atender vendo equipo completo de majar, motor "Dión Boutón", montado en carro, muy buenas condiciones. Informes en Cádavo, Pelegrín Rodríguez.

VENTA.—Se vende la casa número 62 del 17 de Julio, de cuatro plantas de nueva construcción; tiene cuarto de baño. Informes: Carretera de la Coruña, 9, de once a una.

SE VENDE la casa número 51 de la Ronda de la Coruña compuesta de bajo y dos pisos.

Para informes en la misma.

COMPRO coche para niño, buen uso. Para informes: San Roque número 10.

SE VENDE la casa de la carretera de la Coruña número 105, (Miñones); y se vende la casa de la carretera de la Coruña número 126, (Barrio Feijóo). Informan en el número 126.

SE VENDE cafetera exprés "Omega", dos canillas. Informes en Mosquera, 56, tercero.

POR NO PODER ATENDERLO se vende motor marca Cudel Berlín, 5 HP, con desgranadora nueva coplada para trabajar. Informes Meda, Casa Varela, en Lugo, Ronda Coruña, 7, José Varela.

SE VENDEN las casas números 4 y 16 de la calle del General Mola, antigua Puerta de la Estación. Informa el arquitecto señor Vila en la excelentísima Diputación de 12 a 2.

SE VENDE una hermosa máquina de coser, secreteer con cinco gavetas completamente nueva. Informes en esta Administración.

SE VENDE una casa número 17 de la calle de San Marcos de esta ciudad de Lugo. Se compone de cuatro plantas y terreno a su parte posterior que ocupa toda la superficie aproximada de 400 metros cuadrados. Informan en la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDE una casa de nueva construcción con huerta a la parte posterior.

En Paraday de Arriba letra V, segundo, informarán.

SE VENDE la casa número 17 de la calle de San Marcos de esta ciudad de Lugo. Se compone de cuatro plantas y terreno a su parte posterior que ocupa toda la superficie aproximada de 400 metros cuadrados. Informan en la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDE una casa de nueva construcción con huerta a la parte posterior.

En Paraday de Arriba letra V, segundo, informarán.

SE VENDE la casa número 17 de la calle de San Marcos de esta ciudad de Lugo. Se compone de cuatro plantas y terreno a su parte posterior que ocupa toda la superficie aproximada de 400 metros cuadrados. Informan en la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDE una casa de nueva construcción con huerta a la parte posterior.

En Paraday de Arriba letra V, segundo, informarán.

SE VENDE la casa número 17 de la calle de San Marcos de esta ciudad de Lugo. Se compone de cuatro plantas y terreno a su parte posterior que ocupa toda la superficie aproximada de 400 metros cuadrados. Informan en la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDE una casa de nueva construcción con huerta a la parte posterior.

En Paraday de Arriba letra V, segundo, informarán.

SE VENDE la casa número 17 de la calle de San Marcos de esta ciudad de Lugo. Se compone de cuatro plantas y terreno a su parte posterior que ocupa toda la superficie aproximada de 400 metros cuadrados. Informan en la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDE una casa de nueva construcción con huerta a la parte posterior.

En Paraday de Arriba letra V, segundo, informarán.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR**

Mecánico competente procedente de Barcelona con 25 años de experiencia en la reparación y reconstrucción, con piezas de recambio

Informes Manuel Costa - Hotel Americano - Teléfono, 309 - LUGO

**Dr. Eduardo Rodríguez**

ESTOMAGO - INTESTINO - HIGADO  
RAYOS X

Pasará consulta de 1.º de Julio a 30 Septiembre

De la clínica de Patología Médica del Dr. D. Carlos Jiménez Díaz, del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista de estómago, del Dispensario Antituberculoso del Distrito de la Universidad de Madrid

**Sanatorio Quirúrgico de Santo Domingo**

Director **BENITO A. GOMEZ**

Cirujano del Hospital Provincial de Santa María - Ex-cirujano Director del Hospital de Sangre de la Cruz Roja - Ex-profesor ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina de Santiago

En este establecimiento instalado con todos los adelantos modernos, se practican toda clase de operaciones de Cirugía y de Especialidades por personal competente

Plaza de Santo Domingo n.º 8 Teléfono 208 LUGO

**Angela Pardo Celada MEDICO**

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños

Consulta de doce a dos y de cuatro a cinco

Calle del Generalísimo, 5-1.º izquierda Antes Puerta de la Estación

**M. ROMERO ROMERO**

MEDICO

Medicina general

Consulta de once a una y de tres y media a cinco y media

Avenida de la Coruña, 22-1.º LUGO

**J. Rodríguez Pedreira Médico Puericultor**

Ex-Jefe de los servicios de Higiene infantil, de Segovia y Valencia, de la Junta de Protección de Menores de Madrid, de las Clínicas de Madrid y Extranjero

Enfermedades de los niños Consulta de doce a dos

Avenida de la Coruña, 21-1.º (Frente a la Puerta de San Fernando) Teléfono, 481

**Segundo Pardo Gil Médico Director del Sanatorio Antituberculoso**

Enfermedades del pulmón - Rayos X

Reina núm. 8 LUGO Teléfono 257

**ANGEL DE VEGA BARRERA**

Médico-Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Consulta de 10 a 2

Ha trasladado su clínica a la parte baja de la Plaza de Santo Domingo núm. 16-2.º frente a la iglesia de la Soledad - LUGO

**Para fábrica de Curtidos se vende martillo de suela estado nuevo y estiradora de rodillo de bronce**

Informes: San Pedro n.º 14 Telf. 112 - Lugo

**I. Vilarriño de A.-Moreno**

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Consulta y operaciones: de 10 a 1 y de 4 a 6

Ronda de Castilla 28, pral.—LUGO

**I. TATO CABADO**

ENFERMEDADES INTERNAS

Especialista en las del Estómago-intestinos e Hígado

Análisis - Rayos X

Santo Domingo, 3-2.º (Almacenes Carro) - LUGO

